



INFORME

COMISIÓN ORGANIZADORA XXVI ASAMBLEA ORDINARIA ANEF

2026



Servicios Públicos fortalecidos
Seguridades y Derechos para la **Ciudadanía**

XXVI ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA
AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS/AS
FISCALES | 1, 2 Y 3 DE SEPTIEMBRE 2026

Compañeras y Compañeros:

El Directorio Nacional de la Agrupación Nacional de Empleados/as Fiscales, ANEF, por acuerdo unánime de sus integrantes presentes en la sesión del miércoles 29 de julio de 2026, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos N° 9 de los estatutos vigentes y N° 4 del Reglamento de la Asamblea Ordinaria, convoco a la Asamblea Nacional Ordinaria para los días 01, 02 y 03 de septiembre de 2026.

Del mismo modo, se mandató a 10 dirigentes nacionales para integrar la Comisión Organizadora de la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria.

Constitución Comisión:

- Presidenta : Marcela Silva Nieto,
- Vicepresidente : Carlos Insunza Rojas,
- Secretaria : Francisca Rivas Gómez,
- Tesorera : Oriana Urrutia Grez.

Quedando electas como directoras: Ana Mujica Ulloa, Ángela Rifo Castillo, Gloria Jara Zubicueta, Katherine Valle González, Náyade Zúñiga Romo y Victoria Escalante González. Este equipo de trabajo tuvo la responsabilidad de gestionar las acciones respectivas para que se llevara a cabo esta Asamblea Ordinaria los días 01, 02 y 03 de septiembre del año 2026.

1. DE LOS COMUNICADOS (Anexo 1)

- El día 31 de julio de 2026, se envía el **primer comunicado** a todas las organizaciones que integran la ANEF, informando la constitución de la **Comisión Organizadora de la XXVI Asamblea General Ordinaria ANEF**. En este comunicado se informan los integrantes de esta comisión, quienes pueden participar como delegados oficiales y la **publicación de la citación** en diario de circulación nacional **El Mostrador**.
- El día 07 de agosto de 2026, se envía el **segundo comunicado**, informando las **condiciones de participación en la Asamblea General Ordinaria ANEF**. Se reitera la fecha en que se llevará a cabo la Asamblea, se informa el lugar y horario. Se detallan los criterios de participación en cuanto a las cuotas sociales pagadas, los plazos de pago, como también el plazo y condiciones de la inscripción al evento. También se indica la presentación del certificado de vigencia emitido por la Inspección del trabajo.
- El día 14 de agosto de 2026, se envía el **tercer comunicado** a todas las organizaciones que integran la ANEF, informando las asociaciones que tienen al día **el pago de las cuotas sociales** hasta el día 31 de mayo de 2026, para la participación en la Asamblea Nacional Ordinaria. Se informa que el plazo para inscripción culmina el 21 de agosto de 2026.
- El día 21 de agosto de 2026, se envía el **cuarto comunicado** a todas las organizaciones que integran la ANEF, **ampliando el plazo de inscripción** hasta el día 24 de agosto de 2026, para la participación en la Asamblea Nacional Ordinaria.
- El día 25 de agosto de 2026, se envía el **quinto comunicado** a todas las organizaciones que integran la ANEF, **informando las condiciones** para participar como **delegados/as fraternales**. Por otra parte, se informan los **requisitos para de inscripción para postular a la mesa directiva** de la XXVI Asamblea Ordinaria como asambleísta en representación de los dirigentes/as nacionales de asociaciones participantes. Ambas inscripciones con plazo hasta el jueves 27 de agosto de 2026.

- El día 28 de agosto de 2026, se envía el **sexto comunicado** a todas las organizaciones que integran la ANEF, informando los días y horarios para **acreditarse** como **delegados/as oficiales o fraternales**. Por otra parte, se informan la **inscripción de 4 postulantes a la mesa directiva** de la XXVI Asamblea Ordinaria como asambleísta en representación de los dirigentes/as nacionales de asociaciones participantes.

2. De las acciones programáticas y comunicacionales para la Asamblea General Ordinaria de ANEF (Anexo 2):

- Se elaboró el **programa de la Asamblea**, considerando un acto inaugural de carácter político sindical, fusionado con una presentación musical y homenaje a Alicia Lira .
- Se diseñó una **Invitación a la Ceremonia Inaugural** para autoridades, dirigencia sindical y política.
- Se programó un **foro** con participación de destacados profesionales **que abordarán el empleo público**.
- Se coordinó la **metodología de trabajo** con el equipo de asesores expertos en las temáticas a trabajar a través de **las comisiones**, con la finalidad de facilitar el dialogo y sintetizar el debate.
- Se preparo una **línea gráfica de difusión** para la Asamblea con la finalidad de difundir a través de todas las **plataformas comunicacionales de ANEF**.
- Se dispuso de un **QR con los documentos importantes** de la Asamblea (Kit de Documentos) Normativa, Comunicados, Plan de Lucha, etc.

3. De las acciones logísticas para la realización de la Asamblea:

Considerando el número de participantes, se realizaron varias cotizaciones para el desarrollo de la Asamblea General Ordinaria ANEF, teniendo presente el acto inaugural, el trabajo de comisiones, las cuentas y plenarias a desarrollarse. Por otra parte, dentro de la logística se debe considerar espacios para el descanso, la alimentación, accesibilidad y movilización. Por lo anterior, se definió el Círculo Español como lugar adecuado para este evento.

4. Del funcionamiento de la Comisión Organizadora de la Asamblea Nacional Ordinaria:

Para cumplir con el mandato, esta comisión organizadora de la **Asamblea General Ordinaria ANEF** se reunió en 12 oportunidades en extensas jornadas de trabajo, además del desarrollo y coordinación con el equipo administrativo de apoyo con que cuenta la organización que fue vital para el logro de este importante evento democrático.

Finalmente informar, que la ANEF cuenta con:

	SOCIOS	ASOCIACIONES
AFILIADOS A LA ANEF	98.842	306
0,3 al día 31 de mayo	77.160	204

Al momento de este informe se acreditaron 399 asambleístas.

5. Anexo 1:



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
 Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
 Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560
info@anef.cl <http://www.anef.cl>

COMUNICADO N°1**COMISIÓN ORGANIZADORA XXVI ASAMBLEA ORDINARIA ANEF 2026**

DE : COMISIÓN ORGANIZADORA ASAMBLEA ORDINARIA ANEF

A : DIRECTORAS Y DIRECTORES NACIONALES ANEF
 DIRIGENTES Y DIRIGENTES NACIONALES ASOCIACIONES BASE AFILIADAS PRESIDENTAS Y
 PRESIDENTES REGIONALES ANEF

Estimadas compañeras y compañeros:

Por medio de la presente, saludamos cordialmente a ustedes y venimos en informar lo siguiente:

El Directorio Nacional de la ANEF, en conformidad al artículo 9° de nuestros Estatutos vigentes, cita a la **Asamblea Nacional Ordinaria**, para los días **01, 02 y 03 de septiembre de 2026** en formato presencial.

Con fecha 28 de julio de 2026 se ha constituido la Comisión Organizadora de la Asamblea Ordinaria, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidenta	:	Marcela Silva Nieto
Vicepresidente	:	Carlos Inzunza Rojas
Secretaria	:	Francisca Rivas Gómez
Tesorera	:	Oriana Urrutia Grez

Son parte de la Comisión en calidad de directoras: Ana Mujica Ulloa, Ángela Rifo Castillo, Gloria Jara Zubicueta, Katherine Valle González, Náyade Zúñiga Romo y Victoria Escalante González.

En esta Asamblea Ordinaria participarán con derecho a voz y voto, las y los integrantes del Directorio Nacional de la ANEF, las y los Presidentes Regionales ANEF, así como las y los Dirigentes Nacionales de las Asociaciones afiliadas a la ANEF que se encuentren al día en sus cotizaciones obligatorias estatutarias, es decir el 0,3% del sueldo base a mayo del año 2026.

Se adjunta link además para conocimiento, la publicación de esta citación en el Diario El Mostrador.
<http://legales.elmostrador.cl/main/ver/id/371131>

Sin otro particular, saludan fraternalmente,

MARCELA SILVA NIETO
 PRESIDENTA COMISION ORGANIZADORA ANEF

FRANCISCA RIVAS GÓMEZ
 SECRETARIA COMISION ORGANIZADORA ANEF



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
 Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
 Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560
info@anef.cl <http://www.anef.cl>

CITACIÓN ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA ANEF

Fecha : 1, 2 y 3 de septiembre de 2026.
Formato : Asamblea presencial.
Lugar : Santiago, Región Metropolitana

El Directorio Nacional de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, por acuerdo unánime de sus integrantes presentes en la reunión ordinaria de Directorio Nacional sostenida el miércoles 29 de julio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 9° de los Estatutos vigentes**, depositados ante la Dirección del Trabajo, y **del Reglamento de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de ANEF**, convoca a **Asamblea Nacional Ordinaria** para los días **1, 2 y 3 de septiembre de 2026**, a realizarse en la ciudad de **Santiago de Chile**.

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 9° de los Estatutos ANEF y de el Artículo 4° del Reglamento de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria ANEF, participarán de la Asamblea Nacional Ordinaria, con derecho a voz y voto, las y los integrantes del Directorio Nacional, las y los presidentes regionales y las y los dirigentes nacionales de las organizaciones afiliadas que se encuentren al día en sus cotizaciones y demás obligaciones estatutarias, particularmente las estipuladas en el Artículo 6° de los Estatutos ANEF.

La Asamblea conocerá y resolverá, entre otras materias de su competencia, la cuenta de gestión del Directorio Nacional, el programa de trabajo, el balance del ejercicio anterior, el presupuesto, el informe de la Comisión Revisora de Cuentas y las demás materias propias de una Asamblea Ordinaria conforme al Estatuto y al Reglamento de ANEF.

Finalmente y de conformidad al Artículo 9° de la agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), suscriben la presente convocatoria los abajo firmantes.

Fraternalmente,

Carlos Insunza Rojas
Secretario General ANEF

José Pérez Debelli
Presidente Nacional ANEF



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
 Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
 Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560 info@anef.cl
<http://www.anef.cl>

COMUNICADO N°2

COMISIÓN ORGANIZADORA XXVI ASAMBLEA ORDINARIA ANEF 2026

DE: COMISIÓN ORGANIZADORA ASAMBLEA ORDINARIA ANEF

A: DIRECTORAS Y DIRECTORES NACIONALES ANEF
 DIRIGENTES Y DIRIGENTES NACIONALES ASOCIACIONES BASE AFILIADAS
 PRESIDENTAS Y PRESIDENTES REGIONALES ANEF

Estimadas compañeras y compañeros:

Por medio de la presente, les saludamos cordialmente y precisamos la siguiente información, en relación con nuestra próxima Asamblea Ordinaria:

- Fecha: **1, 2 y 3 de septiembre del 2026.**
- Horario: 09:00- 18:00 hrs.
- Lugar: Círculo Español (Av. Alameda Libertador Bernardo O'Higgins 1550, Santiago, Región Metropolitana).
- Formato: Presencial.
- Tabla: ***"La Asamblea conocerá y resolverá, entre otras materias de su competencia, la cuenta de gestión del Directorio Nacional, el programa de trabajo, el balance del ejercicio anterior, el presupuesto, el informe de la Comisión Revisora de Cuentas y las demás materias propias de una Asamblea Ordinaria conforme al Estatuto y al Reglamento de ANEF".***

Solo podrán participar en esta Asamblea las/os dirigentes de las Asociaciones Nacionales que se encuentren **al día en su cotización estatutaria**, es decir el 0,3% del sueldo base, **al 31 de mayo del 2026**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6º del estatuto de la confederación.

Para acreditar la condición indicada en el párrafo anterior, cada dirigente/a nacional, debe completar el formulario de inscripción en el siguiente [LINK](#). Adicionalmente, se requiere enviar al correo comision.asamblea@anef.cl, con copia a info@anef.cl el Certificado de Vigencia de la respectiva Asociación, cuya emisión no tenga más de 60 días de antigüedad.

El plazo máximo para completar formulario online, es el próximo viernes 21 de agosto del 2026, con cierre de recepción a las 00.00 horas.

Las Asociaciones deberán realizar, para su acreditación de participación de la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria, el pago de una cuota de \$20.000 por cada participante que se haya registrado en el formulario de inscripción. El plazo máximo para el pago de esta cuota es el próximo viernes 21 de agosto de 2026, con cierre a las 00:00 horas.

El pago, tanto de las cotizaciones pendientes, como de la cuota de inscripción, debe realizar por transferencia electrónica a la cuenta bancaria de nuestra Agrupación, cuyos datos son los siguientes:

Titular: ANEF
RUT: 70.004.900-0
Banco: BancoEstado
Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
Número de Cuenta: 58262
Correo: finanzasanef@gmail.com

Se hace presente que es obligación de cada Asociación remitir los comprobantes de los pagos asociados al correo finanzasanef@gmail.com, con copia a comision.asamblea@anef.cl

Finalmente, ante cualquier duda o consulta, solicitamos escribir a comision.asamblea@anef.cl

Sin otro particular, saludan fraternalmente,



MARCELA SILVA NIETO
PRESIDENTA COMISION ORGANIZADORA ANEF



FRANCISCA RIVAS GÓMEZ
SECRETARIA COMISION ORGANIZADORA ANEF

Santiago, 07 de agosto de 2026



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
 Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
 Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560
info@anef.cl <http://www.anef.cl>

COMUNICADO N°3

COMISIÓN ORGANIZADORA XXVI ASAMBLEA ORDINARIA ANEF 2026

DE : COMISIÓN ORGANIZADORA ASAMBLEA ORDINARIA ANEF
A : DIRECTORAS Y DIRECTORES NACIONALES ANEF
 DIRIGENTAS Y DIRIGENTES NACIONALES ASOCIACIONES BASE AFILIADAS
 PRESIDENTAS Y PRESIDENTES REGIONALES ANEF

Estimadas compañeras y compañeros:

Junto con saludarles cordialmente, y en continuidad con la información entregada en los Comunicados N° 1 y 2, venimos en precisar y reforzar aspectos operativos relativos al proceso de inscripción y participación en la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria de nuestra organización, a realizarse los días **1, 2 y 3 de septiembre de 2026**, en la ciudad de Santiago de Chile con tema único: Tabla: ***"La Asamblea conocerá y resolverá, entre otras materias de su competencia, la cuenta de gestión del Directorio Nacional, el programa de trabajo, el balance del ejercicio anterior, el presupuesto, el informe de la Comisión Revisora de Cuentas y las demás materias propias de una Asamblea Ordinaria conforme al Estatuto y al Reglamento de ANEF."***

1. Inscripción de delegados oficiales:

Recordamos que **cada participante debe completar individualmente el formulario de inscripción**, lo que implica un formulario **por cada persona** que asistirá presencialmente a la Asamblea. Esto incluye a todas y todos quienes cuenten con derecho a voz y voto conforme a los Estatutos de la ANEF. Adicionalmente, el certificado de vigencia de la respectiva asociación debe ser remitido al correo comision.asamblea@anef.cl, con copia a info@anef.cl y su emisión no debe superar los 60 días de antigüedad.

2. Asociaciones que se encuentran con sus cuotas al día:

En el anexo se encontrarán las Asociaciones Base que se encuentran al día con sus cuotas sociales al 31 de mayo de 2026 y están facultadas para participar en dicha asamblea.



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
 Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
 Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560
info@anef.cl <http://www.anef.cl>

Quienes quieran regularizar su situación y participar de nuestra XXVI Asamblea Ordinaria, deben contactarse al siguiente correo finanzasanef@gmail.com, con copia a comision.asamblea@anef.cl.

3. Comprobante de pago obligatorio:

Para validar la inscripción, las Asociaciones y representaciones deben **enviar el comprobante de pago correspondiente**, asociado al número total de delegadas y delegados inscritos. Sin dicho comprobante, la inscripción no podrá darse por finalizada. Los pagos deben ser realizados a la cuenta de la organización, cuyos datos son:

Titular :	ANEF
RUT:	70.004.900-0
Banco:	BancoEstado
Tipo de Cuenta:	Cuenta Corriente
Número de Cuenta:	58262
Correo:	finanzasanef@gmail.com

Se hace presente que es obligación de cada Asociación remitir los comprobantes de los pagos asociados al correo finanzasanef@gmail.com, con copia a comision.asamblea@anef.cl.

4. Plazo de inscripción y pago:

Informamos que el plazo para inscribirse y remitir los documentos señalados precedentemente **es hasta el día viernes 21 de agosto del 2026, con cierre de recepción a las 00.00 horas.**

Se solicita respetar este plazo para asegurar una adecuada organización logística de la Asamblea.

5. Información sobre lugares y horarios:

La Asamblea, se desarrollará los días 1, 2 y 3 de septiembre entre las 8.30 y 18.00 horas en el Círculo Español ubicado en Av. Alameda Libertador Bernardo O'Higgins 1550, Santiago, Región Metropolitana.



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560
info@anef.cl <http://www.anef.cl>

La información de la programación de los días se enviará en un próximo comunicado de la Comisión Organizadora.

Finalmente, ante cualquier duda o consulta, solicitamos escribir a comision.asamblea@anef.cl

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya la colaboración de todas las asociaciones y dirigencias,

saludan fraternalmente,

MARCELA SILVA NIETO
PRESIDENTA COMISION ORGANIZADORA ANEF

FRANCISCA RIVAS GÓMEZ
SECRETARIA COMISION ORGANIZADORA ANEF

Santiago, 14 de agosto de 2026



AGRUPACION NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES

BASE NOMINA CORTE MAYO 2026

FINANZAS ANEF

N°	RAF	CONTAR	NOMBRE ASOCIACION	SIGLA
1	90010261	99810261	Asoc. Fisco De La Superf. Del Medio Ambiente	SUPERAL DEL MEDIO AMBIENTE/ASRAMA
2	99100088	99100088	Asoc. Fisco Del Instituto Nacional De Deportes De Chile	ASOFIND
3	90010077	99810077	Asoc. Fisco De la Dirección de Valutación del MOP	ANFAVAL
4	90010089	99810089	Asociación Nacional de Funcionarios de la Dirección de Arquitectura del Map	ANFADA
5	90010087	99810087	Asoc. Nac. De Funcionarios de Construcciones Civiles MOP Juntos Asoc. Nac. De Constructores Civiles MOP	ANPRO INEFA/MOP
6	90010041	99810041	Asoc. Nacional de Func. Chilenos y Trabajadores especializados del ministerio de obras publicas MOP	ANCHO-MOP
7	90010029	99810029	Asoc. Nac. Trabajadores de Valutación de la Dirección MOP/INVEL CENTRAL	ANATRAVAL
8	90010024	99810024	Asoc. Fisco Dirección De Contabilidad Y Finanzas del MOP	ANFU DE F (anfu)
9	90010023	99810023	Asoc. Fisco Dirección De Arquitectura MOP (estudio arquitectónico)	ANFUDIR ARQUITECTURA
10	90010022	99810022	Asoc. Fisco Dirección De Obras Metereológicas MOP	S.O.H. ANFURRIEGO
11	90010010	99810010	Asoc. Fisco De Trabajadores MOP (INVEL CENTRAL)	ANFMOP
12	90010009	99810009	Asoc. Fisco Superf. Eléctrica Y Combustibles	ANFUSEC
13	90010011	99810011	Asoc. Fisco Ministerio De Energía	ANFUMEN
14	90010004	99810004	Asoc. Fisco Gobierno Regional Metropolitana De Santiago	GOREMETROPOLITANA
15	90010032	99810032	Asoc. Nac. Fisco De Seguridad Pública (SECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO)	ANFUSEPU
16	90010057	99810057	Asoc. Fisco Servicio Impuestos Internos	ANESICH
17	90010032	99810032	Asoc. Fisco Gobierno Regional Los Rios	GORE LOS RIOS
18	90010039	99810039	Asoc. Nac. De Fisco Del Servicio Nacional de Migraciones	ANFAMMO
19	90010084	99810084	Asoc. Fisco Subsecretaría De Agricultura	SUBS. DE AGRICULTURA/ASRU
20	90010089	99810089	Asoc. Nac. Fisco Dirección General del Crédito Prendario	ANECREP
21	90010068	99810068	Asoc. Fisco Ministerio Bienes Nacionales	ANFUBENEI
22	90010040	99810040	Asoc. Previdencia De Chile	APRECH
23	90010015	99810015	Asoc. Fisco Consejo Defensor Del Estado	CODE (ANFC-CD)
24	90010005	99810005	Asoc. Fisco Servicio Médico Legal	SERV. MEDICO LEGAL
25	90010047	99810047	Asoc. De Funcionarios Gey Regalados	AFUSIF MAGALLANES
26	90010067	99810067	Asoc. Nac. De Fisco Subsecretaría de Minería	ANFUMIN
27	90010080	99810080	Asoc. Fisco Delenciente Penal Publica	AFUDEP
28	90010037	99810037	Asoc. Fisco Secret. Adm. Gen. (JON. INTERIOR)	AFUNASG
29	90010030	99810030	Asoc. Fisco Dir. De Prev. Carabineros	ANFUDIP
30	90010086	99810086	Asoc. Fisco Del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana/Asoc. Fisco Del Serviu Metropolitana	ANFUSERVU
31	90010082	99810082	Asoc. Fisco Fiscalía Nacional Económica	AFUNE
32	90010042	99810042	Asoc. Fisco Agencia De Cooperación Internacional	AFAGCI
33	90010089	99810089	Asoc. Fisco Dirección Nacional Del Servicio Civil	AFUSDC
34	90010027	99810027	Asoc. Fisco Subsecretaría De Defensa	SUBSECRETOS
35	90010073	99810073	Asoc. Fisco De la Superf. De Inteligencia Y Reordenamiento/Asoc. Superintendencia De Químicos	QUIMICOS/ANUSI
36	90010021	99810021	Asoc. Nac. Fisco Caja Provincial Defensa Nacional	CAJAPRODEMA
37	90010086	99810086	Asoc. Nac. Fisco Comisión Nacional De Riego	AFUCOR
38	90010026	99810026	Servicio IVA ARICA (F. Antrax)	
39	90010046	99810046	Servicio IVA (F. Antrax) LOS RIOS	
40	90010076	99810076	Servicio Central (F. Antrax)	SIRVU
41	90010076	99810076	Servicio II (F. Antrax) ATACAMA	
42	90010076	99810076	Servicio VI (F. Antrax) RANCAGUA	
43	90010076	99810076	Servicio VII (F. Antrax) MAULE	
44	90010076	99810076	Servicio VIII (F. Antrax) ÑUBLE	
45	90010020	99810020	Servicio II (F. Antrax) LOS LADROS	
46	90010029	99810029	Servicio IX (F. Antrax) ARAUCANIA	
47	90010015	99810015	Servicio VI (F. Antrax) RANCAGUA	
48	90010029	99810029	Servicio IV (F. Antrax) COQUIMBO	COQUIMBO
49	90010013	99810013	Servicio III (F. Antrax) ATACAMA	
50	90010018	99810018	Servicio II (F. Antrax)	
51	90010016	99810016	Servicio VII (F. Antrax) BIO BIO	
52	99110024	99110024	Asoc. Nac. Fisco Servicio Agrícola Ganadero	AFSAG
53	90010089	99810089	Asoc. Fisco Oficina Estudios Y Políticas Agrarias (ODEPA)	AFO
54	90010089	99810089	Asoc. Fisco Subsecretaría De Transporte	ANFUTRAM
55	90010027	99810027	Asoc. Nac. Fisco Superintendencia De Salud	ANFUSIS
56	90010025	99810025	Asoc. Fisco Subsecretaría De Desarrollo Regional Y Administrativo, del Ministerio del Interior	SUBDERE
57	90010024	99810024	Asoc. Fisco Subsecretaría De Pesca	SUBS. DE PESCA (ANFUS)
58	90010034	99810034	Asoc. Nac. Fisco Dirección General De Aeronáutica Civil	ANFODAC
59	90010086	99810086	Asoc. Fisco Servicio Nacional Para La Promoción Y Rehabilitación del Consumo de Drogas Y Alcohol	ANFUSOCA
60	90010044	99810044	Asoc. Fisco Secretaría General de la Presidencia	ANFUSOGRES
61	90010080	99810080	Asoc. Fisco Comodoro General de la República	ANEC
62	90010040	99810040	Asoc. Nac. De Fisco Del Servicio de Protección especializada de niños y adolescentes	ANTRAP
63	90010080	99810080	Asoc. Trabajadores Servicio Nacional De Muestreo	ANTRABE
64	90010017	99810017	Asoc. Fisco Servicio Nacional De Riego (Serni)	AFUSE
65	90010082	99810082	Asoc. Fisco Cooperación de Fomento de la Producción (CORFO)	ANECOR
66	90010014	99810014	Asoc. Fisco Granulados Maltosos Temuco	ANFUPRES TEMUCO
67	90010080	99810080	Asoc. Fisco Dirección De Prontopuerto	ATRADP
68	90010028	99810028	Asoc. Fisco Del Servicio Electoral	ANFUMEL
69	90010028	99810028	Asoc. Fisco Ministerio De Salud	ANFUMINSA
70	90010020	99810020	Asoc. Nac. Fisco De Propiedad Industrial	ANFINPI
71	90010039	99810039	Asoc. Fisco Diplomáticos de Carrera del Ministerio de Relaciones Exteriores	ADICA
72	90010039	99810039	Asoc. Fisco Subsecretaría Del Trabajo	ANFUSUBTRA
73	90010040	99810040	Asoc. Fisco Fondo Solidaridad E Inversiones Sociales	ANFOS (FOS/ANFPOS)
74	90010029	99810029	Asociación Funcionarios Gobierno Regional de Arica y Parícuta	GORE ARICA Y PARICUTIA
75	90010060	99810060	Asoc. De Fisco De La Comisión Del Sistema De Certificación De Competencias laborales Chiletrabaja	CHILEVALORA ADEFLUCH
76	90010086	99810086	Asoc. Fisco De la Dirección De Cuentas Y Contratación Pública (Chile Compra)	AFUCH
77	90010029	99810029	Asoc. Fisco Subsecretaría De Prevención Social	ANFUSOP
78	90010089	99810089	Asoc. Fisco Del Ministerio de Desarrollo Social (ex Ministerio subsecretaría de servicio social y evaluación social)	ANFOSUM
79	90010082	99810082	Asoc. Fisco Inst. Nat. De Pesca Acuicultura	INPECSPA
80	90010089	99810089	Asoc. Nac. Fisco Del Servicio Nacional Del Adulto Mayor	ANFUSAM (SENAMA)
81	90010089	99810089	Asoc. Nacional Democrática de Funcionarios y Funcionarias de la delenciente penal pública	ANFUDP
82	90010038	99810038	Asoc. Profesores Y Técnicos Universitarios Del Fondo Nacional de Salud De FONASA	ANPTIC
83	90010020	99810020	Asoc. Fisco Dirección Del Trabajo	ANFUDOT
84	90010016	99810016	Asoc. De Fiscalizadores De Impuestos Internos	AFISCH
85	90010013	99810013	Asoc. Funcionarios del Ministerio de la mujer y equidad de genero	ANFUMEG

86	92010073	92810073	Asoc. Fanc. Servicio Nacional De La Mujer	SERNAMEGG
87	93010267	93810068	Asoc. Profesionales De La Jera	AFPROJUN
88	93010017	93810017	Asoc. Fanc. Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior	ONEMI - ANPUSSEMPRED
89	93010058	93810138	Asoc. Fanc. Registro Civil E Identificación	ANERCIH
90	93010281	93810281	Asoc. Fanc. Palacio Osoño Zuñiga del Gub. Reg. Metropolitana	AFUPR2
91	96010252	96010252	GOBERNACIÓN DE PARINACOTA	ARICA Y PARINACOTA
92	96010252	96810252	INTENDENCIA REGION ARICA Y PARINACOTA	ARICA Y PARINACOTA
93	94020019	94820019	GOBERNACIÓN DE RANCO	LOS RIOS
94	94010062	94810062	INTENDENCIA REGION DE LOS RIOS	LOS RIOS
95	93130061	93130061	GOBERNACIÓN DE MAIPO	R.M.
96	93060023	93860023	GOBERNACIÓN DE CORDILLERA	R.M.
97	93040067	93840067	GOBERNACIÓN DE MELIPILLA	R.M.
98	93010020	93010020	GOBERNACIÓN DE CHACABUCO	R.M.
99	93010020	93010020	GOBERNACIÓN DE TALAGANTE	R.M.
100	93010020	93810020	INTENDENCIA REGION METROPOLITANA	R.M.
101	91010010	91010010	GOBERNACIÓN DE AYSÉN	AYSEN
102	91010010	91010010	GOBERNACIÓN DE CAPTAN PRUT	AYSEN
103	91010010	91010010	GOBERNACIÓN DE GENERAL CARRERA	AYSEN
104	91010010	91810010	INTENDENCIA REGION DE AYSÉN	AYSEN
105	96140067	96140067	GOBERNACIÓN DE PALENA	LOS LAGOS
106	96060017	96860017	GOBERNACIÓN DE CHILE	LOS LAGOS
107	96060029	96860029	GOBERNACIÓN DE OSORNO	LOS LAGOS
108	96010023	96810023	INTENDENCIA REGION DE LOS LAGOS	LOS LAGOS
109	98010025	98010025	GOBERNACIÓN DE VALLEJO	ARAUCANIA
110	98010025	98810025	INTENDENCIA REGION DE LA ARAUCANIA	ARAUCANIA
111	98010015	98810015	INTENDENCIA REGION DEL BIO BIO	CONCEPCION
112	87030063	87830063	GOBERNACIÓN DE LINARES	MAULE
113	87010067	87010067	GOBERNACIÓN DE CURICO	MAULE
114	87010067	87810067	INTENDENCIA REGION DEL MAULE	MAULE
115	87010065	87810065	GOBERNACIÓN DE TALCA (CAJAHUELOS)	MAULE
116	96020012	96820012	GOBERNACIÓN DE COLCHAGUA	RANCAGUA
117	96060035	96860035	GOBERNACIÓN DE LOS ANDES	VALPARAISO
118	96040059	96840059	GOBERNACIÓN DE SAN ANTONIO	VALPARAISO
119	96030061	96830061	GOBERNACIÓN DE QUILLOTA	VALPARAISO
120	96020061	96820061	GOBERNACIÓN DE SAN FELIPE	VALPARAISO
121	96010065	96810065	INTENDENCIA REGION DE VALPARAISO	VALPARAISO
122	96010065	96010065	INTENDENCIA REGION DEL LIBERTADOR B O'HIGGINS	RANCAGUA
123	96010063	96810063	GOBERNACIÓN DE VALPARAISO (PETORCA)	VALPARAISO
124	94030023	94830023	GOBERNACIÓN DE CHOPIA	COQUIMBO
125	94010011	94810011	INTENDENCIA REGION DE COQUIMBO	COQUIMBO
126	93040063	93840063	GOBERNACIÓN DE ARAUCO	CONCEPCION
127	92020065	92820065	GOBERNACIÓN DE EL LOA	ANTOFAGASTA
128	92010034	92810034	INTENDENCIA REGION DE ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA
129	91030062	91830062	GOBERNACIÓN DE TAMAQUIAL	ISQUIQUE
130	91010010	91810010	INTENDENCIA REGION DE TARAPOCA	ISQUIQUE
131	92030061	92830061	GOBERNACIÓN DE TIERRA DEL FUEGO	PUNTA ARENAS
132	92030064	92830064	GOBERNACIÓN DE ULTIMA ESPERANZA	PUNTA ARENAS
133	94020062	94820062	GOBERNACIÓN DE UMARI	COQUIMBO
134	92030065	92830065	GOBERNACIÓN DE TOSOPILLA	ANTOFAGASTA
135		90010065	GOBERNACIÓN DE ISLA PASCUA	ISLA DE PASCUA
136	92070038	92870038	ASOC. NAC. DE FUNC. DE LA SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS	ANFUDOH
137		920502	GOBERNACIÓN DE MARGA-MARGA	
138		960541	INTENDENCIA MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA	MAGALLANES
139	63	63	División Gobierno Interior SGI (JENAMINGA)	
140	93010249	93810249	Asoc. Fanc. Agencia De Calidad De La Educación	ANFACE
141	93010035	93810035	Asoc. Fanc. Inst. Nac. De La Juventud	AFINJUV
142	13011751	13811751	Sindicato de Trabajadores Empresa Corporación Nacional Forestal	SITREMI
143	91010011	91810011	Asoc. Fanc. Gobierno Regional De Aysen	GOBE AYSÉN
144	93010080	93810080	ASOC. NAC. FUNC. SUBS. DE SEGU. PUBLICA	AFUNSEG
145	93010029	93810029	Asoc. Fanc. Instituto Nacional De Estadísticas (INE)	ANFINE
146	93010265	93810265	Superintendencia De Costos De Juego	ANFUSUCAS
147	91010013	91810013	Asoc. Fanc. Gobierno Regional De Tarapaca	AFGOBE TARAPACA
148	93010050	93810050	Asoc. Nac. Func. Comisión Nacional De Energía	ANFLUNE
149	93010049	93810049	Asoc. Nac. Func. de la Subsecretaría de Ciencia Tecnología Conocimiento e Innovación ANFLUCYT	ANFLUCYT
150	98010027	98810027	ASOC. DE FUNC. NIVEL GEN. SERV. LOCAL EDUC. PUBLICA COSTA ARAUCANIA	AFUEPCA
151	93010062	93810062	Asoc. Fanc. Ministerio De Educación	ANOME
152	93020016	93820016	Asoc. Fanc. Hospital de la Dirección de previsión de Carabineros de Chile(Direp)	ANFUDOSIP
153	92010023	92810023	Asoc. Fanc. Gobierno Regional Antofagasta	AFUNORA (GOBE ANTOFAGASTA)
154	94010012	94810012	Asoc. Fanc. Gobierno Regional Coquimbo	GOBE COQUIMBO
155	93010064	93810064	Asoc. Fanc. De la subsecretaría del medio ambiente-ministerio del medio ambiente	ANAFUCO (CONAMA) ANFUMMA
156	93120064	93120064	Asoc. Fanc. Del Instituto Nacional Derechos Humanos	AFINDH
157	93010028	93810028	Asoc. Nac. Func. Superintendencia De Pensiones	AFUSUP
158	93010037	93810037	Asoc. Fanc. Gobierno Regional Los Lagos	GOBE LOS LAGOS
159	93010068	93810068	Asoc. Fanc. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON)	AFUD
160	93010030	93810030	Asoc. Fanc. de la Unidad de Análisis Financiero	AFUAF
161	93080023	93880023	Asoc. Fanc. Del Instituto De Salud Publica De Chile	AFISP
162	93080063	93880063	Asoc. Fanc. Del Hospital de Carabineros	ANFUDOSCAR
163	92120049	92120049	Asoc. Fanc. Del Consejo Nacional de Educación	AFUNED
164	92120018	92120018	Asoc. Fanc. Empleados De Tesorería	A.E.T.
165	92070031	92870031	Asoc. Fanc. Parque Metropolitana	AFUPARQUE (ASIGPANT)
166	93010062	93810062	Asoc. Fanc. Servicio Nacional Capacitación Y Empleo	ANFUSEN
167	93010065	93810065	Asoc. Fanc. Secretaría General De Gobierno	ANFUSEGG
168		92120024	Asoc. Fanc. Junta Nacional Auxilio Escolar Y Becas	AFJAB
169	93010053	93810053	Asoc. Fanc. Técnicos Y Administrativos de la Corp. Asistencia Judicial	AFTAJAJ
170	93010055	93810055	Asoc. Fanc. Corp. Asis. Judicial R.M. I	ANFUC



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
 Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
 Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560 info@anef.cl
<http://www.anef.cl>

COMUNICADO N°4
COMISIÓN ORGANIZADORA XXVI ASAMBLEA ORDINARIA ANEF 2026

DE : COMISIÓN ORGANIZADORA ASAMBLEA ORDINARIA ANEF
A : DIRECTORAS Y DIRECTORES NACIONALES ANEF
 DIRIGENTAS Y DIRIGENTES NACIONALES ASOCIACIONES BASE AFILIADAS
 PRESIDENTAS Y PRESIDENTES REGIONALES ANEF
FECHA : 21 de agosto de 2026

Estimadas compañeras y compañeros:

Junto con saludar cordialmente, y en continuidad con la información entregada en los Comunicados N° 1, 2 y 3, relacionados con la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria de nuestra organización, informamos lo siguiente:

- **Ampliación plazo de inscripción:** hasta el LUNES 24 de agosto de 2026, a las 23:59 horas.

Les recordamos que para inscribirse es indispensable ser dirigente nacional de Asociación base afiliada a ANEF y que cumpla con:

- a) Estar al día al 31 de mayo de 2026, con el 0,3% de cotizaciones.
- b) Enviar certificado de vigencia al día.
- c) Pagar la cuota de acreditación (\$20.000 por participante).

- **Pago de Cotizaciones y cuota inscripción:**

Titular	:	ANEF
RUT	:	70.004.900-0
BANCO	:	ESTADO
TIPO DE CUENTA	:	CUENTA CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA	:	58262
CORREO ELECTRÓNICO	:	finanzasanef@gmail.com

Finalmente, ante cualquier duda o consulta, solicitamos escribir a comision.asamblea@anef.cl

Sin otro particular, saludamos atentamente,

MARCELA SILVA NIETO
 PRESIDENTA COMISION ORGANIZADORA ANEF

FRANCISCA RIVAS GÓMEZ
 SECRETARIA COMISION ORGANIZADORA ANEF



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
 Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560 info@anef.cl
<http://www.anef.cl>

COMUNICADO N°5

COMISIÓN ORGANIZADORA XXVI ASAMBLEA ORDINARIA ANEF 2026

DE: COMISIÓN ORGANIZADORA ASAMBLEA ORDINARIA ANEF

A: DIRECTORAS Y DIRECTORES NACIONALES ANEF
 DIRIGENTAS Y DIRIGENTES NACIONALES ASOCIACIONES BASE AFILIADAS
 PRESIDENTAS Y PRESIDENTES REGIONALES ANEF

Estimadas compañeras y compañeros:

Junto con saludarles cordialmente y en concordancia con los comunicados emitidos previamente, venimos en informar aspectos relevantes respecto de la XXVI Asamblea Ordinaria de nuestra organización, a celebrarse los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2026, en la ciudad de Santiago de Chile.

1.- Participación delegados/as fraternales:

Conforme a los estatutos y reglamento de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de nuestra confederación, se considerará como delegados/as en calidad de fraternales, un porcentaje que no excederá al 10% del total de participantes oficiales como asambleístas. Para participar como delegados/as fraternales se establece como criterios de inscripción los siguientes:

Los Directorios Nacionales de las asociaciones de base, que se encuentren habilitadas para participar (al día, con corte al 31 de mayo de 2026) en la XXVI Asamblea Ordinaria, podrán solicitar la incorporación de algún/a de sus dirigentes/as como delegado/a fraternal. La inscripción deberá realizarse mediante correo electrónico a la casilla comision.asamblea@anef.cl.

El correo se debe indicar:

Asunto: "Inscripción delegado/a Fraternal – Asamblea Ordinaria 2026 – (Nombre de la Asociación)"

Cuerpo del correo:

- Nombre completo de delegado/a fraternal.
- Cargo que detenta dentro del directorio regional o federación a la cual pertenece la asociación de base que solicita su inscripción.
- Copia de comprobante de pago por inscripción de la persona que se inscriba en calidad de fraternal (cuota \$20.000).
- El pago se realizará a la cuenta de la ANEF, cuyos datos constan en los comunicados N° 2 y 3. Se recuerda remitir copia adicional al correo electrónico finanzasanef@gmail.com, con copia a comision.asamblea@anef.cl

2. Postulaciones a la Mesa Directiva de la XXVI Asamblea Ordinaria ANEF:

De conformidad al artículo 14° del Reglamento de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de nuestra Organización, la asamblea será presidida por una mesa directiva de 12 asambleístas, integrada de la siguiente manera:

- a) 4 miembros del Directorio Nacional ANEF (elegidos/as por este).
- b) 4 Presidentes/as de los Consejos Regionales ANEF. (elegidos/as por estos).
- c) 4 asambleístas elegidos de entre los dirigentes nacionales de asociaciones participantes en la asamblea (quedando excluidos de esta representación los indicados en el punto a y b).

Respecto del punto c), se invita a quienes deseen inscribir su postulación a la mesa directiva, remitir correo electrónico a casilla comision.asamblea@anef.cl, hasta el jueves 27 de agosto a las 18:00 horas, indicando la siguiente información:

- a) Nombres y Apellidos de/la postulante.
- b) Asociación de base.

Finalmente, ante cualquier duda o consulta, solicitamos escribir a comision.asamblea@anef.cl

Sin otro particular, saludan fraternalmente,



MARCELA SILVA NIETO
PRESIDENTA COMISION ORGANIZADORA ANEF



FRANCISCA RIVAS GÓMEZ
SECRETARIA COMISION ORGANIZADORA ANEF

Santiago, 25 de agosto de 2026



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
 Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
 Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560 info@anef.cl
<http://www.anef.cl>

COMUNICADO N°6

COMISIÓN ORGANIZADORA XXVI ASAMBLEA ORDINARIA ANEF 2026

DE: COMISIÓN ORGANIZADORA ASAMBLEA ORDINARIA ANEF

A: DIRECTORAS Y DIRECTORES NACIONALES ANEF
 DIRIGENTES Y DIRIGENTES NACIONALES ASOCIACIONES BASE AFILIADAS PRESIDENTAS Y
 PRESIDENTES REGIONALES ANEF

Santiago, 28 de agosto de 2026

Estimadas compañeras y compañeros:

Junto con saludarles cordialmente y en concordancia con los comunicados emitidos previamente, venimos en informar aspectos relevantes respecto de la XXVI Asamblea Ordinaria de nuestra organización, a celebrarse los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2026, en la ciudad de Santiago de Chile.

1.- Acreditación de Delegados Oficiales y Fraternal:

La acreditación se llevará a cabo en el salón del Directorio Nacional de nuestra Confederación ANEF, ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins #1603, los siguientes días y horarios:

- Viernes 28 de agosto de 10:00 a 17:00 hrs. (horario continuado)
- Lunes 31 de agosto de 10:00 a 20:00 hrs. (horario continuado)

Es preciso indicar, que todos los asambleístas deben estar acreditados previo a la realización de la Asamblea. (01, 02 y 03 de septiembre de 2026). No habrá stand disponible en el recinto.

2. Postulaciones a la Mesa Directiva de la XXVI Asamblea Ordinaria ANEF:

En el Comunicado N°5, se solicitó la inscripción de candidatos/as, correspondiente a los 4 asambleístas elegidos de entre los dirigentes nacionales de asociaciones participantes en la asamblea (quedando excluidos de esta representación los Directores/as Nacionales y Presidentes/as de los Consejos Regionales ANEF).

Cumplimos en informar que ya se encuentran inscritos los 4 representantes de los asambleístas.

Sin otro particular, saludan fraternalmente,

MARCELA SILVA NIETO
PRESIDENTA COMISION ORGANIZADORA ANEF

FRANCISCA RIVAS GÓMEZ
SECRETARIA COMISION ORGANIZADORA ANEF

6.-ANEXO 2: Programa y Difusión:



PROGRAMA
XXVI ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA
 AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS/AS
 FISCALES | 1, 2 Y 3 DE SEPTIEMBRE 2026

Martes 01 DE SEPTIEMBRE

Lugar: CIRCULO ESPAÑOL (AV. Alameda
 Libertador Bernardo O'higgins 1550, Santiago)

09:15 – 11:45	Acto Inaugural XXVI Asamblea Nacional ANEF Bienvenida Saludos CUT Saludo CLATE Presentación Musical Saludo Ejecutivo Saludo ANEF Homenaje Alicia Lira Matus	15:30-16:15	Constitución Mesa Presidencia Asamblea Nacional
11:45 – 12:00	Café	16:15-16:30	Café
12:00 – 13:45	Inicio Foro ¿Qué Empleo Público necesita Chile? Desafíos para el Estado y sus Trabajadores/as	16:30-17:30	Cuenta Directorio Nacional ANEF <i>José Pérez Debelli</i>
14:00-15:00	Almuerzo	17:30-18:00	Plenaria Votación Informe del Presidente
15:00-15:30	Cuenta de la Comisión Organizadora XXVI Asamblea Nacional	18:00	Cierre

Miércoles 02 DE SEPTIEMBRE

Lugar: CIRCULO ESPAÑOL (AV. Alameda
Libertador Bernardo O'higgins 1550, Santiago)

09:00-11:00	Cuenta Secretaría de Finanzas ANEF Oriana Urrutia Grez Cuenta Comisión Revisora de Cuentas Plenaria Votación Informe Secretaría de Finanzas ANEF
11:00-11:15	Café
11:15-12:15	Informes: Comisión Tribunal de Disciplina Comisión Nacional Electoral
12:15-13:00	Inducción Comisiones de Trabajo (Metodología)
13:00-14:00	Almuerzo
14:10-16:00	Trabajo de Comisiones
16:00-16:15	Café
16:18-18:00	Continuación Trabajo de Comisiones
18:00	Cierre

Jueves 03 DE SEPTIEMBRE

Lugar: CIRCULO ESPAÑOL (AV. Alameda
Libertador Bernardo O'higgins 1550, Santiago)

09:00-11:00	Continuación Comisiones de Trabajo
11:00-11:15	Café
11:15-13:30	Plenaria Presentación de Informes de Comisiones
13:30-14:30	Almuerzo
14:30-15:00	Elección Comisión Revisora de Cuentas
15:00-16:00	Resoluciones finales
16:00-16:15	Palabras de cierre José Pérez Debelli
16:15	Cierre
19:00	Cierre de Camaradería

ACCEDE AL KIT DE DOCUMENTOS DE LA ASAMBLEA ESCANEANDO ESTE QR



Duplicación



SERVICIOS PÚBLICOS FORTALECIDOS SEGURIDADES Y DERECHOS PARA LA CIUDADANÍA

XXVI ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA
AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS/AS
FISCALES | 1, 2 Y 3 DE SEPTIEMBRE 2026

**ACCEDE AL KIT DE
DOCUMENTOS
DE LA ASAMBLEA
ESCANEOANDO ESTE QR**





SERVICIOS PÚBLICOS FORTALECIDOS SEGURIDADES Y DERECHOS PARA LA CIUDADANÍA

Te invitamos a ser parte de la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria de la ANEF**, que se realizará los días 1, 2 y 3 de septiembre.

El **ACTO INAUGURAL** de este importante encuentro se llevará a cabo el **martes 1 de septiembre**, a partir de las **9:30 horas**, en el **Círculo Español**, ubicado en Av. Alameda Libertador Bernardo O'Higgins 1550, Santiago.

Durante esta jornada de apertura, te invitamos a ser parte del conversatorio **"El futuro del Empleo Público en Chile: Reforma del Estatuto Administrativo, Trabajo Decente y Estado Profesional"**, un espacio clave para contribuir al debate sobre el fortalecimiento de la función y el empleo público.

¡Esperamos contar con tu valiosa presencia!

✉ secretaria.administrativa@anef.cl

